



GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
SAN JUAN

RESOLUCION N° 2209 -SHF- 2024.-

SAN JUAN, 14 NOV 2024

**VISTO:**

El Expediente N° 702-001786-2024, registro de la Dirección General de Rentas; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones se tramitó el llamado a Licitación Pública N° 0003-DGR-2024, destinado a la contratación del Servicio de Limpieza para las distintas áreas de la Dirección General de Rentas por el término de seis (6) meses.

Que mediante Resolución N° 2086-SHF-2024, se autoriza a la Dirección General de Rentas a realizar el llamado a Licitación Pública N° 0003-DGR-2024.

Que por razones de reestructuración de la Organización de la Dirección General de Rentas, cambios en las funciones del personal y reasignación de recursos, se torna inoportuno el llamado a Licitación Pública en este momento.

Que tomando en cuenta lo expuesto precedentemente, se procede al desistimiento del acto de apertura de la Licitación Pública N° 0003-DGR-2024, en el marco del artículo 34 de la Ley 2000-A.

Que han intervenido las Asesorías Letradas de la Dirección General de Rentas y del Ministerio de Economía Finanzas y Hacienda.

**POR ELLO;**

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS  
RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Se deja sin efecto el llamado a Licitación Pública N° 0003-DGR-2024, que fue autorizada por resolución N° 2086 -SHF-2024, prevista su apertura para el día 20 de Noviembre de 2024 a la 09:30 horas, para la contratación del Servicio de Limpieza para las distintas áreas de la Dirección General de Rentas, conforme lo expuesto en los considerandos de la presente norma legal.

**ARTICULO 2°.-** Téngase por Resolución, comuníquese, publíquese en el portal compras públicas y dese al Boletín Oficial para su publicación.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS	
Rúbrica	Código
JS	

C.P.N. MARIELA MINGORANCE  
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

OSVALDO VARGAS  
DESPACHO  
Min. de Economía, Finanzas y Hacienda